



“DEFENSORÍA DEL PUEBLO, EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS”

## PRONUNCIAMIENTO N° 028/DP/2018

### A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante la difusión de un reportaje en el noticiero “Buenos Días Perú”, emitido hoy 22 de noviembre de 2018 por Panamericana Televisión, sobre un presunto soborno cometido por Juvenal Hilario Calcina Arpi (44), la Defensoría del Pueblo manifiesta lo siguiente:

- Negamos que dicho ciudadano labore en la Defensoría del Pueblo, tal como atribuye el reportaje al decir que se trata de *“un abogado que trabaja en la Defensoría del Pueblo y que fue intervenido cuando recibía una coima para favorecer a un litigante”*.
- La persona mencionada no tuvo, ni mantiene ningún vínculo laboral ni contractual con nuestra institución, información que se puede corroborar a través de nuestro Portal de Transparencia Estándar ([www.transparencia.gob.pe](http://www.transparencia.gob.pe)).
- Al respecto, hemos tomado conocimiento que el referido matutino se ha rectificado. No obstante ello, exhortamos a los medios de comunicación a confirmar la información recibida antes de hacerla pública.

Finalmente, renovamos nuestro compromiso absoluto en la lucha frontal contra la corrupción a todo nivel, promoviendo la protección de los derechos ciudadanos en un Estado transparente y de lucha constante contra la corrupción.

**Lima, 22 de noviembre de 2018**